



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DRENAJE USO "NO DOMÉSTICO" DE 100mm		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
REALIZAR CONTRATO DE SERVICIO DE DRENAJE DE USO NO DOMÉSTICO DE 100mm.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO OPDTR04		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 135 FRACCIÓN II, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
DOCUMENTO A OBTENER	FACTURA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO ALGÚN USUARIO SOLICITA EL SERVICIO DE DRENAJE DE USO NO DOMESTICO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	VERIFICAR QUE EXISTA RED DE DRENAJE EN EL DOMICILIO DEL SOLICITANTE Y REALIZAR LA VERIFICACION POR PARTE DEL PERSONAL OPERATIVO PARA DETERMINAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1	ART. 129, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (CFEMM)
2. CLAVE CATASTRAL DEL PREDIO	SI	1	
3. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI	1	
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA	SI	1	ART. 129, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (CFEMM)
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	
3. CLAVE CATASTRAL DEL PREDIO	SI	1	
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI	1	
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. CLAVE DE TRABAJO O DOCUMENTO QUE ACREDITE EL NOMBRE DE LA INSTITUCION	SI	1	ART. 129, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (CFEMM)
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL DIRECTOR O TITULAR DE LA INSTITUCION	SI	1	
3. CLAVE CATASTRAL DEL PREDIO	SI	1	
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI	1	
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LAS OFICINAS DEL OPDAPAS PARA SOLICITAR LA CONEXIÓN DEL DRENAJE, ESPERAR LA VERIFICACION Y POSTERIORMENTE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y REALIZAR EL PAGO		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES		
COSTO	\$7,920.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 135 FRACCIÓN II CFEMM
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN LAS OFICINAS DEL OPDAPAS		



OTRAS ALTERNATIVAS		POR TRANSFERENCIA BANCARIA	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		- NO SE PODRÁ CONECTAR A LA RED DE DRENAJE SI EL USUARIO NO SE ENCUENTRE AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUMINISTRO DE AGUA - SOLO PODRA REALIZARSE LA CONEXIÓN SI HAY RED EN DONDE SE UBICA EL DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS (OPDAPAS)		OPDAPAS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		ARQ. JOSE FRANCISCO CALVO MACIAS	
DOMICILIO			
CALLE	MENDEZ LUGO	NO. INT. Y EXT.	7
COLONIA	PRIMERA DE SANTA ANA	MUNICIPIO	COATEPEC HARINAS
C.P.	51724	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE 09:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
723	1452880	N/A	opdapas.ch@g.mail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA N/A			
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES LA DIFERENCIA CON EL DRENAJE DOMESTICO?		
RESPUESTA:	EL DRENAJE DOMESTICO ES PARA CASA HABITACIÓN		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PORQUÉ AUMENTA EL COSTO EN DRENAJE NO DOMESTICO DE 100 MM Y EL DOMESTICO QUÉ ES DE LA MISMA MEDIDA?		
RESPUESTA:	EL DRENAJE DE NO DOMESTICO DE 100 MM ES PARA DESCARGAS DE LAVADO DE AUTOS, TORTILLERIAS Y OTROS COMERCIOS.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE EL DRENAJE DOMESTICO Y NO DOMESTICO DE 100MM?		
RESPUESTA:	LA DESCARGA DEL DOMESTICO ES SOLO DE CASA HABITACIÓN Y LA NO DOMESTICO ES DE COMERCIOS		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		23/03/2026
L.D. MARÍA ELIZABETH SALAZAR HERNÁNDEZ	ARQ. JOSÉ FRANCISCO CALVO MACÍAS	
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	DIRECCIÓN GENERAL	